



tamoanchán



Lunes 16 de junio

"UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL", CENTRO INAH MORELOS

MONASTERIO DE LA NATIVIDAD TEPOZTLÁN

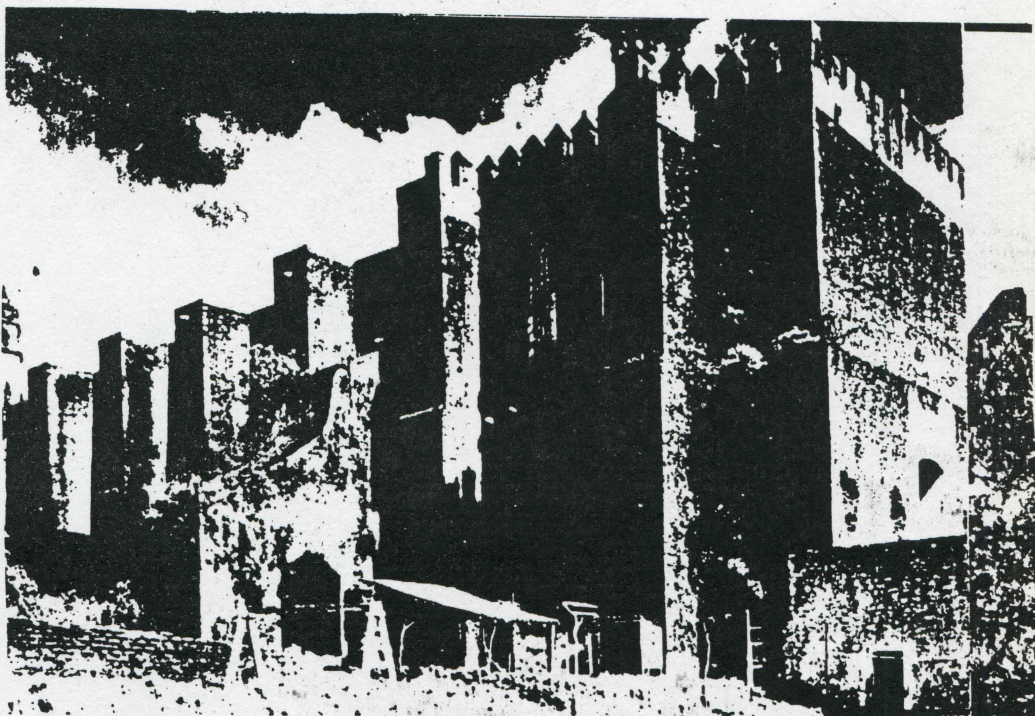
Heladio Rafael Gutiérrez Yañez

El asentamiento urbano de Tepoztlán arrastra una larga historia llena de testimonios que forman parte de la cultura regional en actual Estado de Morelos. A la belleza natural se suman estos testimonios con sus formas particulares; la arquitectura es uno de esos testimonios. Entre esas formas arquitectónicas están la arquitectura habitacional, (vernáculos) la de gobierno y la religiosa.

La arquitectura religiosa esta constituida por el Monasterio de la Natividad de María y las capillas barriales; ambas denuncian dos periodos históricos en el urbanismo colonial: el de la evangelización en el siglo XVI y el de la traza urbana del siglo XVII.

A finales de 1994, el Monasterio fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco dentro del conjunto de Monasterios conocidos como los conjuntos monacales del volcán Popocatepetl. La declaratoria ha añadido un atractivo más a Tepoztlán por el que los ojos del mundo se posan sobre este conjunto moncal. Para su difusión publicamos el texto de este monasterio que fue publicado en el libro « Los conventos de Morelos» publicado por el Gobierno del Estado y el editor Miguel Angel Porrúa, los textos son del Arq. Carlos Chanfón Olmo y Heladio Rafael Gutiérrez Yañez.

«Aquella noche reposamos allí (en Huaxtepec), y a otro día muy de mañana partimos para Cuernavaca y hallamos unos escuadrones de guerreros mexicanos que de aquel pueblo habían salido, y los de a caballo los siguieron m s de legua y media hasta encerrarlos en otro gran pueblo que se dice Tepoztlán, que estaban tan descuidados los moradores de él que dimos en ellos antes que sus espías que tenían sobre nosotros llegasen. Aquí hubieron buenas indias y despojos» (BERNAL 1962,291). De esta manera llega a nosotros el conocimiento de Tepoztlán a través de la relación de su conquista a manos de Cortés.



Tepoztlán, Mor. Convento dominico, Costado meridional del templo.

Informado de su importancia decide someterlo antes de atacar Tenochtitlán.

Con la fundación del Quinto convento franciscano en Cuernavaca, los frailes recorren los valles hasta la tierra caliente, casi todo el actual estado de Morelos, hasta encontrar el río de las Balsas, Taxco, Ocuila y Malinalco. La evangelización de este sitio comenzó en 1525, cuando probablemente se inicia la construcción de la vieja iglesia. A la llegada de los frailes dominicos por la ruta de Chalco, Chimalhuacan, Huaxtepec se inicia un reacomodo de las reas de evangelización; Tepoztlán es cedido a los nuevos misioneros. Se dan diferentes fechas para la fundación y construcción

del monasterio, estas imprecisiones pueden explicarse porque no tenemos registros de construcción conocidos y porque en este caso los conflictos entre Cortés y la Corona española con la que tienden a identificarse los dominicos, debió impulsarlos a proceder con cautela en la construcción, y hasta es posible que se haya iniciado de forma diferente del que conocemos actualmente por los propios franciscanos. Sin embargo, pasada la mitad del siglo XVI, los dominicos están bien establecidos como dice el cronista de su Orden. Kubler observa un auge significativo en la década de los 1570-80, cuando las disposiciones del Concilio de Trento están siendo aplicadas. La Relación de Tepoztlán de 1580 a cargo de Gutiérrez de Lievana mencionan

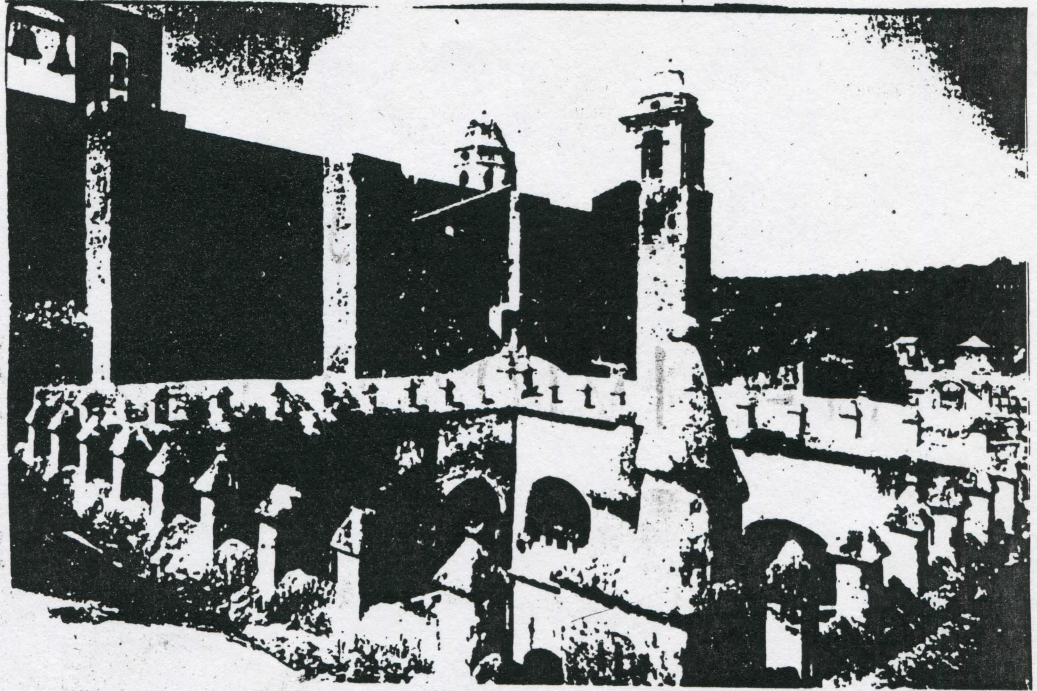
que en esta villa hay un monasterio de frailes dominicos donde (hay) de ordinario tres religiosos, no mas, que les administran los sacramentos, y que a los principios no tuvieron religiosos en esta villa, que de Yauztepec y Oaxtepec los venían a confesar y bautizar, y en tiempo del señor virrey Don Luis de Velasco pidieron que les diesen religiosos porque morían muchos sin confesión y sin bautismo, y que la Audiencia y en el Capítulo se acordó que hubiese monasterio y así lo hizo el pueblo a su costa donde el presente lo tienen. . .» (RELACION 1979, 237). La reorganización urbana del siglo XVII en la región inicia un

MONASTERIO DE LA NATIVIDAD...

viene de la página 11

período de estabilidad bajo la organización parroquial en cuyo seno resurgen las organizaciones gremiales que se ven reflejadas en la organización barrial con su capillas como pequeños centros donde se refugian las tradiciones. El convento restringe su actividad, los espacios monacales quedan vacíos, los frailes se regresan a España o se adaptan a las nuevas disposiciones hasta que a mediados del siglo XVIII, el convento es secularizado y los frailes deben abandonarlo. Los espacios sobrantes a la exigua ocupación parroquial comienzan un deterioro irreversible que todavía sigue su proceso.

El monasterio tiene una atrio de grandes dimensiones en cuyas esquinas estaban capillas posas de buena factura; hoy solo queda una completa semilabandonada. El eje de la capilla abierta pasa por donde estaba la cruz atrial ya desaparecida, el eje de acceso no corresponde con el acceso al templo. Al monasterio se accede por la portería que da a los corredores de la planta baja que circundan el patio central. En esta planta están los espacios sociales donde se desarrollaban la enseñanza de artes europeas, el lenguaje y los oficios a los hijos de los nobles indígenas. En lo que fuera el refectorio esta la escalera de acceso a la planta alta, a los lados del propio refectorio están los espacios que podrían haber constituido la cocina bien hacia el poniente, debajo de las letrinas que deben corresponder a otro



Tepoztlán, Mor. Convento dominico, Claustro y costado del templo.

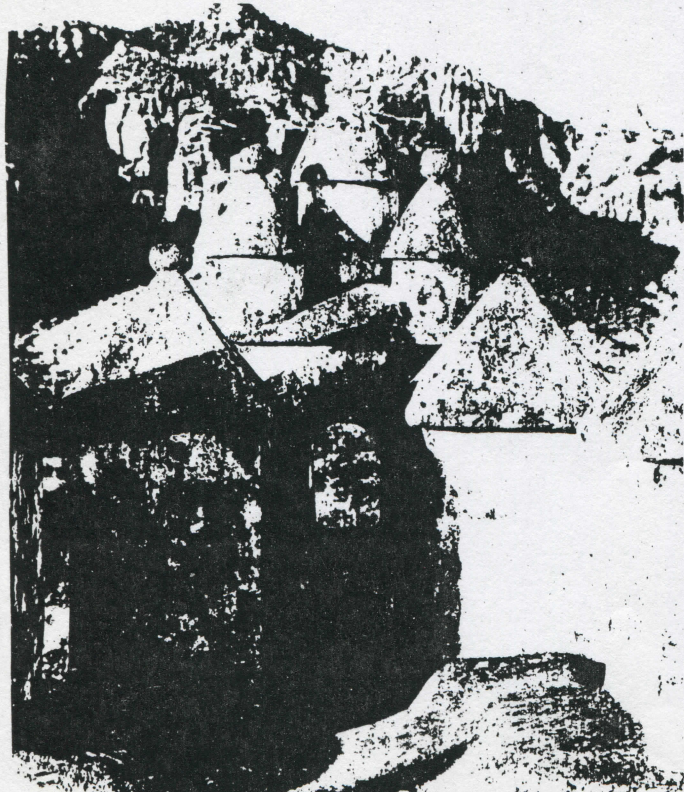
momento cuando la cocina fue cambiada hacia el oriente por donde se abastecían a través del portal de granos. En la planta alta están los espacios privados de los frailes; en la jerarquización religiosa

correspondería la jerarquización de los espacios: una área para la clase dirigente (sala para hospedar a visitantes importantes, sala del prior), biblioteca y celdas para los religiosos; es probable que, como mencionan los cronistas, existieran salas donde pernoctaban los neoevangelizados jóvenes.

Llama la atención el espacio llamado el mirador por su vista vigilante hacia la sierra y el Tepozteco. Los materiales utilizados fueron la piedra en su mayoría labrada y pegada con argamasa de cal y arena « de cal y canto » pegada con aglutinantes vegetales. Los muros fueron recubiertos con aplanchados de estuco a la manera antigua y decorados con pinturas primero al fresco sencillas y posteriormente al temple más elaboradas según las nuevas disposiciones tridentinas. En el exterior los muros fueron enlucidos. Es interesante la observación de los terminados de muros exteriores

porque nos permiten pensar en las diferentes etapas constructivas; es notable la vista exterior del brida porque es diferente del resto de los muros que componen la nave. El exterior, como casi en todos los monasterios es masivo a la manera del románico, con pilucos de remate; pero su fachada es del tipo llamado plateresco, que como dice Kubler « obedece a las prescripciones iconográficas posttridentinas codificadas por el Cardenal Borromeo: en la fachada principal debía aparecer la imagen del Santo o Santa patrona, flanqueados por el santo fundador de la Orden, en este caso Santo Domingo de Guzmán que aparece con su simbólico perro con la tea, y a la izquierda por algún santo de la Orden particularmente venerado en el lugar, en este caso santa Catalina de Siena ».

Reconocimiento: Fotos tomadas de la guía oficial de Tepoztlán, editada por el INAH, 1958



Tepoztlán, Mor. Convento dominico, Merlones, garita y montaña.

tamoanchan número 33

UNA CRONICA DE HISTORIA REGIONAL

Es un suplemento semanal editado por

ElRegional
del sur morelos

INAH
MORELOS

Cualquier información, sugerencia o publicidad dentro de este suplemento, favor de dirigirse a nuestras instalaciones en la Avenida Palmas #111 Fraccionamiento Bella Vista, c.p. 62170, en Cuernavaca, o al Teléfono (73) 13-28-93

lunes 07 de abril de 1997

LA MEDICINA en la Nueva España

Isabel Garza Gómez

Cristóbal de Ojeda fue el primer médico español en territorio mexicano. El doctor Ojeda, un boticario de apellido Murcio y un maestre llamado Juan que ejercía también el arte de curar, llegaron con Hernán Cortés en el año de 1519.

Recién concluida la conquista, Cortés solicitó al rey de España que no permitiera que vinieran más médicos a la Nueva España. Sin embargo, dicha solicitud fue rechazada por lo que el número de médicos se incrementó considerablemente durante el siglo XVI. La actitud de estos médicos frente a la medicina indígena fue de hostilidad debido, a que no estaban de acuerdo con la explicación mágica religiosa que se daba sobre la forma en que se adquirían ciertas enfermedades y en los conjuros utilizados para su curación. Pero, al mismo tiempo despertó entre ellos un gran interés por aprender el uso y las cualidades terapéuticas de la herbolaria nativa.

Esa actitud hostil hacia la medicina prehispánica se formalizó y legalizó a través de la Santa Inquisición, institución que inició sus actividades en la Nueva España en 1571. El mayor número de procesos inquisitoriales eran en contra de la curandería, yerbería, hechicería y de la superstición.

El aumento de la población española, las constantes epidemias de sarampión, viruela y tifo; las guerras; el hambre y otros padecimientos infecto-contagiosos originaron que desde el año de 1525 se establecieran normas preventivas para evitar contagios y se legislara sobre el ejercicio de la medicina. Se iniciaron también las construcciones de hospitales, se crearon cátedras de medicina y se estableció el protomedicato.

Con respecto a la legislación de la práctica médica, sabemos que en 1527 el cabildo de la actual ciudad de México recibió el juramento como médico de Pedro López y lo facultó para



"La conquista". Tomado del Códice Florentino

castigar a los que ejercieran la medicina sin título, prohibición, que por cierto, hizo también el ayuntamiento en contra de los curanderos. Por otra parte, y debido al abuso en los honorarios cobrados por los médicos, en el año de 1536 el ayuntamiento fijó como pago máximo la cuota de cincuenta centavos por cada consulta.

Fue en el Colegio de Tlatelolco en donde se impartió por primera vez la enseñanza de materias relacionadas con la medicina. Posteriormente, Felipe II ordenó la fundación de la Universidad de México y el edificio situado en las calles que actualmente se conocen con los nombres de

Arzobispado y Seminario abrió sus puertas a los estudiantes.

Para la segunda mitad del siglo XVI se contaba ya con libros de medicina impresos y escritos en la Nueva España. El primero de éstos fue el escrito por Martín de la Cruz y traducido al latín por Juan Badiano, ambos indígenas. Años después y con motivo de la epidemia del «Cocolistli», Francisco Hernández escribió un tratado sobre este tipo de padecimiento y años más tarde publicó una serie de experiencias y antidotorios sobre el mismo tema. En 1577 Hernández concluyó una obra de 17 volúmenes sobre las plantas medicinales nativas. En 1579 Fray Agustín Farfán, el primer Doctor en medicina

egresado de la Universidad de México, publicó técnicas quirúrgicas y tratamientos medicinales para curar las enfermedades más frecuentes en la Nueva España. A fines de ese siglo Gregorio López escribió un tratado sobre las causas y síntomas de diferentes padecimientos.

En lo que se refiere al sistema hospitalario sabemos que el más antiguo corresponde al de «La Purísima Concepción», erigido por iniciativa de Hernán Cortés en 1524. Este Hospital que actualmente se conoce con el nombre del «Hospital de Jesús», prestó servicio a

LA MEDICINA...

viene de la página 13

indígenas y españoles durante las constantes epidemias que ocasionaron un elevado porcentaje de mortandad durante el siglo de la Conquista. Otros hospitales importantes contruidos durante el siglo XVI, fueron el de «Saint Joseph», fundado por Fray Pedro de Gante para atender exclusivamente a la población indígena. El Hospital del «Amor de Dios», construido por Iniclativa de Fray Juan de Zumárraga para albergar bubosos y sifilíticos. El Hospital de «San Hipólito» fundado en por Fray Bernardino Alvarez, para atender algunos padecimientos mentales y dar albergue a menesterosos, independientemente de que estuvieran enfermos o no. El Dr. Pedro López fundó los hospitales de «San Lázaro» para dar atención a los leprosos y el de «San Juan de Dios», para pacientes negros, mulatos y mestizos.

La importancia que fue paulatinamente adquiriendo la medicina hispana como un sistema paralelo u opuesto al tradicional de la medicina nativa, se debió en gran medida a que la mayoría de la población española y criolla no aceptaba los servicios de un «curandero supersticioso» y por otra parte, la dificultad del idioma imposibilitaba una atención adecuada del enfermo. La convivencia de la medicina hispana con la medicina nativa dio como resultado una interculturización medicinal. Este tipo de mestizaje se manifestó en todos los aspectos de la ciencia médica, es decir, en la etiología, en el diagnóstico y en el tratamiento terapéutico de la enfermedad.

Nota: Las ilustraciones de este artículo fueron tomadas del Códice Florentino.



Yerbas medicinales, tomado del Códice Florentino